



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISION ORGANIZADORA

PRESIDENCIA



RESOLUCION PRESIDENCIAL

N° 204-2024-P-CO-UNJ

Jaén, 27 de diciembre de 2024.



VISTOS:

El Proveído N° 4667, de fecha 27 de diciembre de 2024, del Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ, Oficio N° 0495-2024-UNJ/OPP, recepcionado con fecha 27 de diciembre de 2024, de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 4to párrafo del Artículo 18°, de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 8°, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía Universitaria; y conforme a la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que en el numeral 6.1.4, establece las funciones del Presidente de las Comisiones Organizadora; señalando son funciones del Presidente, literal b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, literal i) Emitir resoluciones en el ámbito de su competencia; literal j) Otras que, en el ámbito de su competencia, le asigne el MINEDU, señalando expresamente que el Presidente ejerce la Titularidad del Pliego Presupuestal;

Que, mediante el artículo 60° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que: "El Rector es el personero y representante legal de la universidad. Tiene a su cargo y a dedicación exclusiva, la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la presente Ley y del Estatuto";

Que, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, es el personero y representante legal de la Universidad conforme a lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220, tiene a su cargo y Dedicación Exclusiva la Dirección, Conducción y Gestiona del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos. Y de acuerdo al Numeral 6.1.5, literal d) de la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, son funciones del Presidente de la Comisión Organizadora, emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia;

Que, mediante el numeral 7.2 del Artículo 7° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la cual que: El titular de la Entidad es responsable de: "(...). ii) Lograr que los Objetivos y Metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos a su cargo. iii) Concordar el Plan Operativo Institucional (POI) y su Presupuesto Institucional con su Plan Estratégico Institucional";

Que, mediante el Artículo 71° del mismo cuerpo normativo citado en el párrafo precedente, referente a Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo establece que:

71.1 Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso.

71.2 El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISIÓN ORGANIZADORA



PRESIDENCIA

N° 204-2024-P-CO-UNJ

27-DICIEMBRE-2024

orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades.

71.3 Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440, señala que: “La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, mediante el numeral 13.3) del artículo 13° del Decreto Legislativo citado en el párrafo precedente, establece que: “el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN”;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033- 2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062- 2017/CEPLAN-PCD, la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, de acuerdo a la mencionada Guía para el Planeamiento Institucional, el Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un período mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión;

Que, asimismo, el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI, por un periodo no menor de tres (3) años, respetando el periodo de vigencia del PEI, y estableciendo además los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual, en relación a los objetivos del PEI;

Que, el numeral 6.2) de la norma acotada precedentemente, establece que la entidad en base al POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad, para ello toma en cuenta la estructura presupuestal del año vigente, para dicho fin la entidad registra y consistencia el POI Anual con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera;

Que, mediante numeral 1.1, establece sobre el Principio de Legalidad, del Artículo IV, del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, (en adelante TUO de la LPAG) establece



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISIÓN ORGANIZADORA



PRESIDENCIA

N° 204-2024-P-CO-UNJ

27-DICIEMBRE-2024

que: “Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, a la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas”;

Que, mediante numeral 73.3 del Artículo 73° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala: “Cada Entidad es competente para realizar tareas materiales necesarias para el eficiente cumplimiento de sus misiones y objetivos;



Que, mediante Oficio N° 0495-2024-UNJ/OPP, recepcionado con fecha 27 de diciembre de 2024, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2025 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2025, correspondiente al Pliego 0546 Universidad Nacional de Jaén, articulado las actividades operativas con las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales del PEI 2023-2030;

Que, mediante Proveído N° 4667, de fecha 27 de diciembre de 2024, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén autoriza la proyección del acto resolutivo al Secretario General, referente al Plan Operativo Institucional - POI 2025 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025, correspondiente al Pliego 0546 Universidad Nacional de Jaén;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a las “Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución”, aprobada mediante RVM N° 244-2021-MINEDU, modificada con RVM N° 055-2022-MINEDU y RVM N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional - POI 2025 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025, correspondiente al Pliego 0546 Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER LA PUBLICACIÓN en el Portal Web Institucional de la Universidad Nacional de Jaén www.unj.edu.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Abg. Braian Alejandro Max Zagarra
SECRETARIO GENERAL


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Severino Apolinar Risco Zapata
PRESIDENTE

Página 3 de 3

Anexo B-5 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado) Año : 2025																			
Período PEI :	2023 - 2030																		
Nivel de Gobierno :	E - GOBIERNO NACIONAL																		
Sector :	10 - EDUCACION																		
Pilgo :	546 - U.N. DE JAEN																		
Unidad Ejecutora :	001364 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN																		
Centro de Costo:	02.03 - DEFENSORIA UNIVERSITARIA																		
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.02 Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la universidad																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	A0001364001182	DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA DEFENSORIA UNIVERSITARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	59,999.00
Centro de Costo:	03.01 - RECTORADO																		
OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																			
AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	A0100136400015	PRESIDIR ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	62
						Financiero S/.	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	569,499.96
	A0100136400022	EJERCER LA PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	A0100136400025	MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	2	5	3	2	2	5	4	2	3	2	2	37
						Financiero S/.	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	47,458.33	569,500.04
Centro de Costo:	03.03 - ESCUELA DE POSGRADO																		
OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																			
AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	A000136400049	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS ACADÉMICOS A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POSGRADO.	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	13	9	11	11	14	15	8	16	6	5	108
						Financiero S/.	0.00	0.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	245,000.00
	A000136400064	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE EN LA ESCUELA DE POSGRADO.	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	22	3	0	0	0	0	0	0	0	0	26
						Financiero S/.	0.00	0.00	13,000.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	35,000.00
Centro de Costo:	03.04 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA.																		
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.02 Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la universidad																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	A000136400116	DESPATCHAR OPORTUNAMENTE MEDIANTE INFORMES LEGALES LAS CONSULTAS REMITIDAS A LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA.	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						Financiero S/.	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	6,249.96
	A000136400120	DESPATCHAR OPORTUNAMENTE MEDIANTE INFORME LEGAL LAS CONSULTAS REMITIDAS A LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	060801 : JAEN	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						Financiero S/.	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	520.83	6,249.96



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEL01.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																			
AEI.01.06 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO IMPLEMENTADO EN LA UNU																			
AO100136-400210	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	060801 : JAEN	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,666.69	6,666.69	6,666.68	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	80,000.00
OEL04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.05 Plan de licenciamiento institucional permanente para la universidad																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEL04.05 Plan de licenciamiento institucional permanente para la universidad																			
AO100136-400047	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES AL SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD.	060801 : JAEN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
OEL04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.06 Programas académicos acreditados																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEL04.06 Programas académicos acreditados																			
AO100136-400062	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA UNU.	060801 : JAEN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	7,077.72	
Centro de Costo: 03.08 - OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL																			
OEL04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.09 Plan de posicionamiento de la marca UNU																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEL04.09 Plan de posicionamiento de la marca UNU																			
AO100136-400082	ATENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE DE ACTIVIDADES COMEMORATIVAS Y CELEBRACIONES OFICIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	608.39	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	
AO100136-400088	ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y OPERATIVIDAD EN LA OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	608.33	
AO100136-400089	EJECUCIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE MARCA Y BRANDING INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	2,116.66	
Centro de Costo: 03.09.01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																			
OEL04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.02 Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la universidad																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEL04.02 Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la universidad																			
AO100136-400007	ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS PROCESOS TÉCNICOS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA UNU.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	
AO100136-400008	ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	79,704.16	
AO100136-400009	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	79,704.19	
AO100136-400249	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	97,996.33	
Centro de Costo: 03.09.02 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS																			
OEL04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.01 DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEL04.01 DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS																			



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
ACTUALIZACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (CAP, PAP, MCC, MAPRO-APP) Y DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS PARA DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS																	
AOI00136400154	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
				Fisico	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
				Financiero S/.	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	40,000.00
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén AEI.04.03 Programa de gestión del recurso humano implementado en la UNJ																	
AOI00136400160	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	
				Fisico	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
				Financiero S/.	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	454,955.83	5,459,470.00	
AOI00136400167	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00136400215	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Financiero S/.	756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	756.00	
AOI00136400236	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Financiero S/.	768,200.92	772,700.92	768,200.92	772,700.92	768,200.92	772,700.92	768,200.92	772,700.92	768,200.92	772,700.92	9,236,411.00		
AOI00136400237	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00136400238	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
				Financiero S/.	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	3,395.33	40,474.00		
AOI00136400239	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Financiero S/.	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	4,692.66	56,312.00		
AOI00136400240	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Financiero S/.	207,225.58	207,225.58	207,225.58	207,225.58	207,225.58	207,225.58	207,225.58	207,225.58	207,225.58	2,466,707.00			
AOI00136400241	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00136400254	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
				Financiero S/.	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	47,558.33	570,700.00		



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén AEI.04.04 Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en la UNJ																	
AOI00136400162	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,788.00	
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén AEI.04.10 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo																	
AOI00136400163	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
				Financiero S/.	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	40,000.00		
Centro de Costo: 03.09.03 - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO																	
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén AEI.04.01 DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS																	
AOI00136400132	060801 : ACCION	001 : Muy Alta	1 : Muy Alta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

RECEPCIÓN, REGISTRO DE INGRESOS Y SALIDAS DE BIENES ADQUIRIDOS		Financiero S/.												Total Anual					
ACTIVIDADES INHERENTES A LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN		Financiero S/.												Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AO100136-00133	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AO100136-00134	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Físico	9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	
AO100136-00135	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Físico	1,860.50	1,860.48	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	1,860.41	22,325.08	
Centro de Costo: 03.09.04 - UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD																			
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la universidad Nacional de Jaén																			
AEI.04.01 DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS																			
AO100136-00135	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Físico	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	26	
AO100136-00136	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Centro de Costo: 03.09.05 - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES																			
OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																			
AEI.01.07 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA																			
AO100136-00156	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Financiero S/.	100,000.00	250,000.00	300,000.00	180,000.00	250,000.00	200,000.00	150,000.00	170,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	2,000,000.00	
AO100136-00157	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Financiero S/.	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	179,433.50	2,153,202.00	
AO100136-00159	060801 : 006 : PROYECTO	1 : May Alta JAEN			Financiero S/.	1,500,000.00	2,000,000.00	1,450,000.00	1,800,000.00	2,300,000.00	1,238,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,288,113.00	
AO100136-00161	060801 : 001 : ACCION	1 : May Alta JAEN			Financiero S/.	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	
AO100136-00164	060801 : 006 : PROYECTO	1 : May Alta JAEN			Financiero S/.	280,000.00	280,000.00	160,000.00	230,000.00	150,000.00	120,000.00	140,000.00	110,000.00	120,000.00	140,000.00	100,000.00	100,000.00	2,050,000.00	
AO100136-00256	060801 : 006 : PROYECTO	1 : May Alta JAEN			Financiero S/.	20,000.00	10,000.00	200,000.00	180,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

TECNICAS LAS DEPENDENCIA ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS		Financiero S/.												Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00136-400150	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DATOS Y COMUNICACIONES	060801 : JAEN	1 : Muy Alta	ACCION	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	120,000.00
AOI00136-400151	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PARA LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN	060801 : JAEN	1 : Muy Alta	ACCION	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	48
AOI00136-400152	SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	060801 : JAEN	1 : Muy Alta	ACCION	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	15

Centro de Costo: 03.11 - SECRETARIA GENERAL

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en la Universidad Nacional de Jaén

AEI.04.07 Sistemas de gestión automatizados con enfoques de procesos para la universidad

SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		PROGRAMACION												Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOK00136-400063	SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	97
AOK00136-400065	DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	9,999.96
AOK00136-400101	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SECRETARIA GENERAL Y SUS UNIDADES	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	9,999.96
AOK00136-400102	DESARROLLO OPORTUNO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES A LA UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	10,000.12

04.01 - VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO

ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.		PROGRAMACION												Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00136-400002	ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	11
AOI00136-400250	ATENCIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS EDUCATIVOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNI.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	12
AOI00136-400251	SELECCIÓN DOCENTE	060801 : JAEN	901 : CONCURSO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	1
AOI00136-400252	EVALUACIÓN DOCENTE	060801 : JAEN	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	1

OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

AEI.01.02 Currículum de estudio por competencias actualizado e implementado en pregrado y posgrado

ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN PREGRADO Y POSGRADO.		PROGRAMACION												Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00136-400003	ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN PREGRADO Y POSGRADO.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	8
AOI00136-400259	ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	19,499.00

OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

AEI.01.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DE ESPECIALIDAD PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

FORTALECER LAS CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DE ESPECIALIDAD DE LOS DOCENTES PARA EL EJERCICIO DE BUENAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN		PROGRAMACION												Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00136-400155	FORTALECER LAS CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DE ESPECIALIDAD DE LOS DOCENTES PARA EL EJERCICIO DE BUENAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	060801 : JAEN	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	060801 : JAEN	2

OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

app.ceplan.gob.pe/POI2025/Reportes/Anexo_/AnexoB5.aspx?state=CS



AEI.01.05 PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AO100136400255	ACCIONES PARA LA GESTION DEL PROGRAMA FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	30,333.33	364,000.00

Centro de Costo: 04-02 - DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

DEI.03 Fortalecer la gestión de la responsabilidad social; extensión universitaria y el desarrollo sostenible de la Universidad Nacional de Jaén
 AEI.03.01 Programas de responsabilidad social implementados en la Universidad Nacional de Jaén

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AO100136400169	FORTALECER LA GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	6	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	42
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	555.55	6,666.60
AO100136400170	IMPLEMENTACION DEL VOLUNTARIADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	060801 : JAEN	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	550.00	556.65	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	6,664.40
AO100136400172	DESARROLLAR PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	060801 : JAEN	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	6,666.66	80,000.00

DEI.03 Fortalecer la gestión de la responsabilidad social; extensión universitaria y el desarrollo sostenible de la Universidad Nacional de Jaén
 AEI.03.02 Plan de gestión ambiental sostenible implementado en la UNJ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AO100136400171	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	7	1	2	1	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	6,669.00

Centro de Costo: 04-03 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

AEI.01.03 Servicios de bienestar universitario para el fortalecimiento de la formación académica en la UNJ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AO100136400091	PRESTACION DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	601	5,409
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	463,251.22	4,169,261.00
AO100136400092	ACTIVIDADES INHERENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD-ATENCION DE ENFERMERIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	26,637.50	0.00	0.00	0.00	0.00	26,637.50	0.00	0.00	26,637.50	0.00	0.00	26,637.50	0.00	0.00	26,637.50	0.00	0.00	0.00	106,550.00
AO100136400097	SERVICIO ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	17,500.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00

Centro de Costo: 04-04 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AO100136400084	ADMINISTRAR Y GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN LAS DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD, EN MATERIA DE PLANEAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LOS APRENDIZAJES; FOMENTA LA INNOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE EN LA INSTITUCIÓN.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	17	12	11	12	8	10	17	11	10	8	132	132	132	132	132	132	132	132
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100136400085	OPERACION OPORTUNA DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS RELATIVOS AL REGISTRO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTES DE LA UNJ	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	9	11	9	7	6	5	7	8	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	83
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AO100136400086	INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	95000	11750	95000	11750	95000	11750	91000	11750	91000	11750	91000	11750	91000	11750	91000	11750	91000	11750	470000	
			ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	94,000.00	



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00136400225	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (IINCSO)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400226	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE DATOS (INSCID)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	5	2	2	3	2	33
AO00136400227	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍAS DE ALIMENTOS (ICTA)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400228	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD (INSCISA)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400229	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS Y SUELOS (NIRHEHS)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400230	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN SISMOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN (INISCO)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400231	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA (INIME)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400232	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL (INSIFA)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33
AO00136400233	OPERATIVIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁRBOL DE LA QUINA (INIQA)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	1	3	5	3	2	3	2	5	2	3	2	33

Centro de Costo: 06.00 - FACULTAD DE INGENIERIA

OEL01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado
 AEL01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00136400240	ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EFICIENTE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	14
AO00136400298	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES PARA EL EJERCICIO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS FORMATIVAS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS.	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	0	3	0	0	2	1	1	2	0	0	0	10
AO00136400099	ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00136400198	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DOCENTE CON LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA LA MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO EDUCATIVO.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00136400199	ELABORACIÓN DE LOS CUADROS DE MÉRITOS PUNTUALIDAD, ASISTENCIA Y PRODUCCIÓN SEMESTRAL DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,785.72
AOI00136400200	SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LOS DOCENTES DEL DPTO.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00136400213	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS DOCENTES.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000.00
AOI00136400244	ATENCIÓN OPORTUNA DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,000.00
AOI00136400242	06-05-02 - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,214.30

Centro de Costo: 06-05-02 - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

OBEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado

AELI.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO

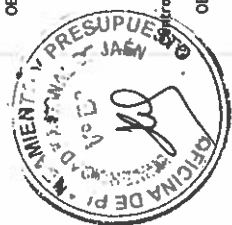
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00136400046	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400048	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000.00
AOI00136400050	PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE PREGRADO Y POSGRADO	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,785.71
AOI00136400051	SEMINARIO INTERNACIONAL POR LA SEMANA DE INGENIERIA DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
AOI00136400052	MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400054	ACTIVIDADES DE CONFRATERNIDAD DEPORTIVAS Y CULTURALES	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400055	ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400056	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS PEDAGOGICAS	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400057	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A LOS DOCENTES EN TEMAS RELACIONADOS A LA CARRERA, PONENTES ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400058	FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN EN CURSOS DE INVESTIGACIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00136400059	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	060801 : JAEN	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00136400060	PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA FORTALECER LA RELACION UNIVERSITARIA-COMUNIDAD UNIVERSITARIA	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400061	MONITOREO Y SUPERVISIÓN A LOS ESTUDIANTES EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00136400242	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6



31/12/24, 17:37

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AO00136400193	GESTIÓN OPORTUNA DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.	060801 : JAEN	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10			
					Financiero S/.	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	2,745.62	32,947.48			
OEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																											
AEI.01.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DE ESPECIALIDAD PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS																											
AEI.01.04 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y DE ESPECIALIDAD PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS																											
Centro de Costo:																											
07.03.02	ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA					0.00	869.14	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	0.00	869.04	5,214.30	
Ubigeo : 060801 : JAEN																											
U.M. : 001 : ACCION																											
Prioridad : 1 : Muy Alta																											
Meta : Fisico																											
Financiero S/.																											
Total Anual																											
AEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																											
AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO																											
AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO																											
Centro de Costo:																											
07.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					0.00	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	4,146.65	50,000.01	
Ubigeo : 060801 : JAEN																											
U.M. : 001 : ACCION																											
Prioridad : 1 : Muy Alta																											
Meta : Fisico																											
Financiero S/.																											
Total Anual																											
AEI.01 Asegurar la sostenibilidad de la formación académica en pregrado y posgrado																											
AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO																											
AEI.01.01 PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO Y POSGRADO																											
Centro de Costo:																											
07.04.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	76,887,115.00	
Ubigeo : 060801 : JAEN																											
U.M. : 001 : ACCION																											
Prioridad : 1 : Muy Alta																											
Meta : Fisico																											
Financiero S/.																											
Total Anual																											
TOTAL FINANCIERO S/.																											



U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA